

AVISO PÚBLICO: CAMBIOS DE HORARIO DEL CENTRO DE SERVICIO



A partir del 1 de abril de 2025, cambiarán los horarios de servicio al cliente para recibos de pagos, facturación de servicios públicos y licencias comerciales en el centro de servicio.

A partir del 1 de abril de 2025, las ventanillas para servicio al cliente para recibos de pagos, facturación de servicios públicos y licencias comerciales en el centro de servicio ofrecerán los siguientes nuevos horarios de servicio:

- **lunes y martes:** 8:30 a.m. - 5:30 p.m.
- **miércoles a viernes:** 9:00 a.m. - 4:00 p.m.
- **viernes alternos:** cerrado

Por favor planifique en consecuencia.

Los beneficios para los miembros de nuestra comunidad incluyen:

- Operaciones optimizadas para servir mejor a nuestros clientes
- Tiempo de respuesta reducido para correos electrónicos de clientes
- Servicio al cliente mejorado

Esperamos continuar brindando servicios a nuestra comunidad y le agradecemos su cooperación y comprensión.



Para obtener más información sobre nuestros servicios, visite nuestros sitios web:

Facturación de Servicios Públicos: oxnard.gov/utility-billing

Licencias Comerciales: oxnard.gov/business-licensing